

INFORME DE COMISARIO

94294

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MONUMENTAL CAYAMBE S.A.

Por medio de la presente me permito dar a conocer a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS MONUMENTAL CAYAMBE S.A. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.007, el cual asido elaborado con las consideraciones legales que ameritan:

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentos de LA COMPAÑÍA DE TAAXIS S.A., y de sus administradores debo indicar que las mismas han sido legalmente cumplidas en apego a lo estipulado en la Ley u Estatuto social de la Compañía.

La colaboración prestada por los administradores para el buen cumplimiento de la tarea encomendada a mi persona es digna de reconocimiento y gratitud.

En cuanto a los libros de actas. Juntas generales, los libros de participaciones de accionistas, correspondencia, así como los comprobante utilizados para la contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Declaro en forma expresa de que para el desempeño de mi función como comisario se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías. He visitado periódicamente las oficinas de la compañía con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado los diferentes mecanismos de control interno. Así como los respectivos libros sociales y archivo de la compañía.

Respecto al informe sobre los balances y la cuenta de perdidas de ganancias debo indicar que los mismos es parte integral de este informe tanto en los pormenores que se señalan como el análisis financiero que se presenta en ellos: en los cuales todos los movimientos contables se encuentran clasificados fehacientemente lo que facilita la revisión de dichos documentos.

LA COMPAÑÍA DE TAXIS MONUMENTAL CAYAMBE S.A. y sus administradores, se están esmerando por lograr desarrollar mecanismos de control interno que permitan establecer los parámetros de control necesarios y se han hecho cambios de vital importancia que permitan un buen desenvolvimiento de las actividades de la empresa, la eficiencia en la administración de los recursos a evitado gastos innecesarios.

Los estados Financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS MONUMENTAL CAYAMBE S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2007**

RAZON DE SOLVENCIA

LIQUIDEZ GENERAL

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{972.94}{117.47} = 8.28$$

Es la relación del total del activo corriente o circulante con el pasivo corriente, es decir lo que puede convertirse rápidamente en efectivo, para cubrir con los compromisos a corto plazo, en nuestro análisis la Compañía por cada dólar adeudado tiene una capacidad de respaldo de ocho puntos veinte y ocho a uno a favor exigible a la vista.

CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} = \text{CAPITAL DE TRABAJO}$$
$$972.94 - 117.47 = 855.47$$

Este indicador financiero nos permite medir el capital de trabajo que mantiene la empresa, restando del Activo corriente el Pasivo Corriente, en nuestro caso es de ochocientos cincuenta y cinco con cuarenta y siete centavos.

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{587.47}{4.236.94} = 0.14 \%$$

<u>PASIVO A CORTO PLAZO</u>	<u>115.2</u>	= 0.027 %
ACTIVO TOTAL	4.236.94	

<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>587.47</u>	= 0.16 %
PATRIMONIO	3.649.47	

APALANCAMIENTO FINANCIERO

<u>ACTIVO TOTAL</u>	<u>4.236.94</u>	= 1.16 %
PATRIMONIO	3.649.47	

RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL CONTABLE

<u>UTILIDAD</u>	<u>402.23</u>	= 0.11%
PATRIMONIO	3.649.47	

Si realizamos una comparación con los índices obtenidos en el año anterior podemos darnos cuenta que la Compañía a tenido un crecimiento en solvencia.

